



Gobierno de
IXTLAHUACÁN
BIENESTAR PARA TU FAMILIA
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN
CARATULA PARA CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

CONTRATISTA: ALMA GUADALUPE DENIZ BENITEZ	CONTRATO A: PRECIO ALZADO ()	PRECIOS UNITARIOS (X)
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL: ALMA GUADALUPE DENIZ BENITEZ	No. DE CONTRATO: COPLADE-IXTLA-FAISM-11-2019	FECHA DE ADJUDICACION: 16 DE DICIEMBRE DE 2019
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES DEBA861208GL6	No. DE OBRA O PROYECTO	FECHA DE CONTRATACION: 16 DE DICIEMBRE DE 2019
DOMICILIO AVENIDA DE LOS LIMONES NO. 68, COLONIA VALLE DE LAS HUERTAS, COQUIMATLÁN, COLIMA, C.V. C.P. 28400	PROCEDIMIENTO:	ADJUDICACIÓN DIRECTA

DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS:

CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA PRESA

NOMBRE DEL FONDO:

LEY POR LA QUE SE RIGE EL CONTRATO

**FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTRA SOCIAL MUNICIPAL FAISM 2019 Y
RECURSOS PROPIOS 2019**

LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS

DATOS EN CASO DE CREDITO:

ANO	ENT.	PROG.	SPROG.	PROY.	U	PART.	U	DV
2019	6							

No. DE OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:

ACTA DE CABILDO No. 37 DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, EN EL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

16 DE DICIEMBRE DE 2019

30 DE DICIEMBRE DEL 2019

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE DEL CONTRATO ASIGNACIÓN INICIAL I.V.A. INCLUIDO	ANTICIPO TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMP. PARA INICIO (10%) I.V.A. INCLUIDO	IMP. PARA MAT. EQUIPO PERMANENTE (20%) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA PRESA	\$ 91,925.93	\$ 91,925.93	\$ -	\$ -	\$ -
IMPORTE TOTAL:	\$ 91,925.93	\$ 91,925.93	\$ -	\$ -	\$ -
GARANTÍAS					
ANTICIPO:	CUMPLIMIENTO:				
AFIANZADORA:	AFIANZADORA:				
	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.				
No. DE FIANZA:	No. DE FIANZA: 2049186				
IMPORTE:	IMPORTE: \$ 9,192.59				

FIRMAS DE CONFORMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN

CONTRATISTA

EL PRESIDENTE MPAL. DE IXTLAHUACÁN

REPRESENTANTE LEGAL

C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHAVEZ

ING. ALMA GUADALUPE DENIZ BENITEZ

